INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA 001 CONTRATO No. 015 de 2026 (20 DE MARZO DE 2026)

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	**ALVARO ANTONIO GIRATA BAEZ** C.C. 1.053.608.085
SUPERVISOR:	**DIANA KATHERINE HURTADO FIGUEREDO** C.C. 1053606359 DE PAIPA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	**29 DE ENERO DE 2026**
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE CUÑAS RADIALES Y CAPSULA RADIAL INFORMATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A E.S.P.**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**334 DIAS**
FECHA DE INICIACIÓN	**29 DE ENERO DE 2026**
FECHA DE FINALIZACIÓN	**29 DE DICIEMBRE DE 2026**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2026000012 – 27/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2026000026 – 29/01/2026

CENTRO DE COSTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN PRESUPUESTAL	VALOR
ADMINISTRATIVO	2.1.2.02.02.008.04	Publicidad y propaganda	$ 11.000.000

VALOR DEL CONTRATO:	**ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($11.000.000)**
FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato se pagará de la siguiente forma: pagos en **ACTAS PARCIALES**, previa presentación de la cuenta de cobro / factura de venta, informe de actividades, suscripción y constancia de cumplimiento de los requisitos de seguridad social integral.
FECHA PRESENTE INFORME:	25 DE MARZO DE 2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($11.000.000)**
FACTURA	RLP-549
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	9%

Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@paipa-boyaca.gov.co / contratacion@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com

ESTADO DE LA GARANTÍA	
MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO	Matriz de Riesgos de Procesos de Contratación PA-GC-CTO-MT-01 / Contrato de Prestación De Servicios / Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO:

29 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LOS OBJETIVOS EJECUTADOS

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES	FECHA
1.Transmitir cinco (5) cuñas radiales diarias de veinte (20) segundos de duración cada una, de lunes a domingo, en las franjas horarias definidas conjuntamente con la entidad contratante, durante el tiempo de ejecución del contrato.	Se transmitió cinco (5) cuñas radiales diarias de veinte (20) segundos de duración cada una, de lunes a domingo, durante el tiempo comprendido del 29-01-2026 al 28-02-2026. AUDIOS DE LAS GRABACIONES DE LOS BREAK COMERCIALES • https://we.tl/t-ZS7HCGU7wN	29-01-2026 28-02-2026

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES	FECHA
2.Transmitir una (1) cápsula radial informativa semanal de mínimo tres minutos de duración, con contenidos relacionados con la gestión, campañas institucionales, modificación de tarifas, indexación, actividades comunitarias, educativas y demás información de interés público que la entidad determine.	Se transmitió una (1) cápsula radial informativa semanal de mínimo tres (3) minutos de duración, durante el tiempo comprendido del 29-01-2026 al 28-02-2026. AUDIOS DE LAS GRABACIONES DE LOS BREAK COMERCIALES • https://we.tl/t-ZS7HCGU7wN	29-01-2026 28-02-2026

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES	FECHA

Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@paipa-boyaca.gov.co / contratacion@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com

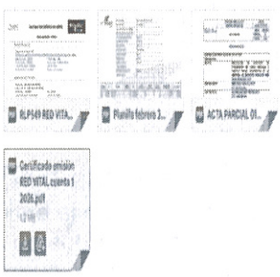
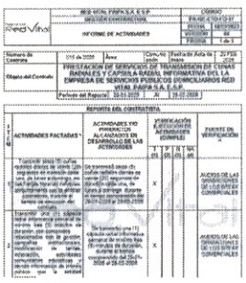
3.Garantizar la calidad técnica del servicio de radiodifusión, asegurando que las cuñas y cápsulas se emitan con la potencia, claridad y cobertura necesaria para llegar al área de influencia de la emisora, sin interrupciones ni fallas atribuibles al contratista.	Se garantizó la calidad técnica del servicio de radiodifusión, asegurando que las cuñas y cápsulas se emitieran con la potencia, claridad y cobertura necesaria para llegar al área de influencia de la emisora, sin interrupciones ni fallas. AUDIOS DE LAS GRABACIONES DE LOS BREAK COMERCIALES • https://we.tl/t-ZS7HCGU7wN	29-01-2026 28-02-2026

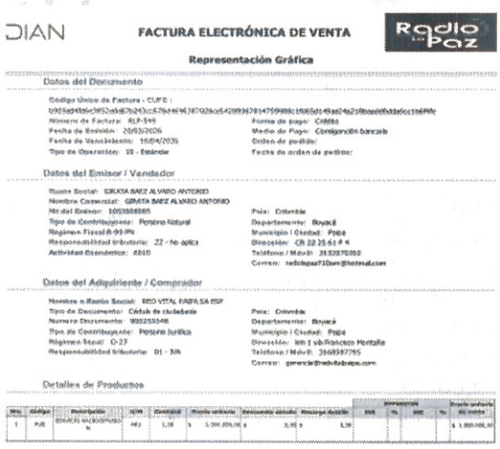
ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES	FECHA
4.Poner a disposición de la entidad contratante los espacios radiales contratados en los días y horarios establecidos, asegurando el cumplimiento del número total de emisiones acordadas en la propuesta.	Se colocó a disposición de la entidad contratante los espacios radiales contratados en los días y horarios establecidos, asegurando el cumplimiento del número total de emisiones acordadas en la propuesta.  RADIO LA PAZ PAIPA LA FRECUENCIA CULTURAL DE BOYACÁ 710 A.M. EL SUSCRITO GERENTE DE RADIO LA PAZ C E R T I F I C A: Que, por este medio radial se prestó el servicio de RADIODIFUSION a la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. de acuerdo al Contrato de prestación de servicios No. 015-2026 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSMISION DE CUÑAS RADIALES Y CAPSULA RADIAL INFORMATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS RED VITAL PAIPA S.A. E.S.P. tiempo comprendido del 29 de enero al 28 de febrero de 2026 Se firma la presente en el municipio de Paipa departamento de Boyacá, el 20 de marzo del año dos mil veintiseis (2026). ALVARO GIRATÁ SUAREZ Gerente C.C. No. 1.053.808.085 Paipa	29-01-2026 28-02-2026

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES	FECHA
5.Coordinar con la entidad contratante la programación, grabación y emisión de los contenidos, atendiendo los requerimientos temáticos e institucionales, así como cualquier ajuste solicitado dentro de la vigencia del contrato.	Se realizó la coordinación permanente con la entidad contratante para la programación, ajuste y emisión de los contenidos radiales, atendiendo los lineamientos institucionales y requerimientos establecidos. AUDIOS DE LAS GRABACIONES DE LOS BREAK COMERCIALES • https://we.tl/t-ZS7HCGU7wN ---------- Forwarded message ---------- De: **Radio la paz 710 am la frecuencia cultural Boy** <radiolapaz710am@hotmail.com> Date: mar, 24 mar 2026 a la(s) 7:59 a.m. Subject: Factura y soportes cuenta 01 RED VITAL PAIPA CPS 115-2026 ALVARO GIRATÁ - RADIO LA PAZ To: subadministrativo@redvitalpaipa.com <subadministrativo@redvitalpaipa.com> Buen día, Comparto factura, documentos soporte y evidencias correspondientes a la cuenta 01. Enlace de acceso a los audios https://we.tl/t-ZS7HCGU7wN	29-01-2026 28-02-2026

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES	FECHA

Km 1 Vía Francisco Montaña / Código Postal 150444
Números de Contacto: +(57) 320 8587785 – 320 8585284
Correo electrónico: redvital@paipa-boyaca.gov.co / contratacion@redvitalpaipa.com
Página Web: www.redvitalpaipasaesp.com

6.Entregar informes de cumplimiento mensuales, certificando las transmisiones realizadas, con soporte en parrillas de programación, grabaciones u otros medios idóneos que permitan verificar la efectiva emisión de los mensajes institucionales.	Se entregó informes de cumplimiento mensuales, certificando las transmisiones realizadas, con soporte en parrillas de programación, grabaciones u otros medios idóneos. AUDIOS DE LAS GRABACIONES DE LOS BREAK COMERCIALES • https://we.tl/t-ZS7HCGU7wN  	29-01-2026 28-02-2026

ACTIVIDAD	EVIDENCIAS O SOPORTES	FECHA
7.Cumplir con todas las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas que regulan el servicio de radiodifusión sonora en Colombia, así como las tasas y retenciones que apliquen sobre el servicio contratado.	Se cumplió con todas las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas que regulan el servicio de radiodifusión sonora en Colombia, así como con las tasas y retenciones que apliquen sobre el servicio contratado. • Factura electrónica 	29-01-2026 28-02-2026

ANEXOS COMPLEMENTARIOS
INFORMES (SI APLICA) **ANEXOS INFORMES (SI APLICA)**

ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 015 DE 2026, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 9%.

NOTA: El informe de ejecución del CONTRATISTA junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente del contrato y soportes de pago en los comprobantes de egreso.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período NO se han generado situaciones que hayan suscitado la necesidad de realizar llamados de atención al CONTRATISTA.

5. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período NO se han generado situaciones que hayan suscitado la necesidad de realizar llamados de atención al CONTRATISTA.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

En este numeral se debe presentar un resumen general de las actividades desarrolladas por la supervisión durante la ejecución del contrato, orientadas a verificar el cumplimiento del objeto contractual, las obligaciones pactadas y las condiciones técnicas, administrativas, financieras y legales del contrato que den a lugar:

- *Seguimiento al cronograma y avance del contrato.*
- *Revisión y validación de entregables, bienes, servicios u obras.*
- *Revisión de informes presentados por el contratista.*
- *Acompañamiento a reuniones, visitas técnicas o comités.*
- *Elaboración de actas, conceptos o informes de supervisión.*

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

ANEXOS PLANILLA PILA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ALVARO ANTONIO GIRATA BAEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1053606085
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-16
FECHA LIMITE DE PAGO:	2026-03-19
FECHA DE PAGO:	2026-02-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36393947
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	36393947
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	$ 2.320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 304.400	$ 304.400
230201	900219828	COMFAMILIAR	1	$ 2.320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 370.000	$ 370.000
14-03	900911102	PORVENIR	1	$ 2.320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.600	$ 24.600
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 699.000	$ 699.000

PAGADO

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la Matriz de Riesgos de Procesos de Contratación PA-GC-CTO-MT-01 para Contrato de Prestación de Servicios de los Estudios Previos del Contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del CONTRATISTA de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Por lo anteriormente expuesto el/la señor(a) **DIANA KATHERINE HURTADO FIGUEREDO** en calidad de subgerente administrativo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Red Vital Paipa. S.A. E.S.P. como SUPERVISOR, certifica haber recibido el servicio a entera satisfacción de acuerdo con los soportes legales suministrados por el CONTRATISTA.

El presente informe se firma en Paipa, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

PAIPA S.A. E.S.P.

DIANA KATHERINE HURTADO FIGUEREDO
Subgerente administrativo
Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 015 de 2026

Validación	*Nombre Completo / Empleo*	*Vo.Bo.*
Elaboró	*DIANA KATHERINE HURTADO FIGUEREDO SUBGERENTE ADMINISTRATIVA*	
Revisó	*DIANA KATHERINE HURTADO FIGUEREDO SUBGERENTE ADMINISTRATIVA*	
Aprobó	*Yeison Rokney Torres Suarez Gerente General*	

No	*Archivado en*

No	*Anexos*	*Folios*

No	*Tipo*	*Gestión Documental (¿A Quién? - Empleo)*